

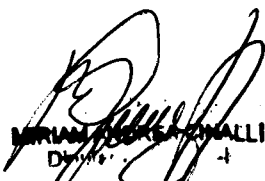


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2017	
Pres. Mesa	1513
Exp. N°	33078

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación que está padeciendo el hermano pueblo de Venezuela y se suma a lo recientemente expresado por el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, anunciando que el "gobierno venezolano atenta contra el sistema democrático y afecta los derechos humanos de sus ciudadanos" conculcando la vigencia del estado de Derecho y afrentando las instituciones de la democracia venezolana y latinoamericana.


MIRIAM PÁEZ ZINALLI
Diputada Provincial






NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial


SERGIO HERNÁN MAS VARELA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Por razones de espacio obviaremos una crónica de la crisis venezolana como también describir lo que entendemos es, a esta altura, una crisis estructural de las instituciones en el hermano país.

Solamente nos referiremos a los últimos acontecimientos que entendemos revisten suma gravedad.

Desde fines del mes de marzo, numerosos Estados latinoamericanos y del resto del mundo expresaron su repudio y preocupación por la situación en Venezuela, luego de que el Parlamento, de amplia mayoría opositora, acusó al presidente Nicolás Maduro de dar "un golpe de Estado" luego de que el máximo tribunal del país asumiera las competencias del Legislativo. "En Venezuela Nicolás Maduro dio un golpe de Estado", denunció el presidente de la Asamblea, Julio Borges, quien rompió ante las cámaras de la prensa el fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), calificándolo de "basura".

El presidente peruano, Pedro Pablo Kuczynski, fue el primero en reaccionar y retiró a su embajador en Caracas, al condenar la "ruptura de la democracia en



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Venezuela". Por otro lado varias cancillerías y organismos internacionales se manifestaban preocupados por la suerte del sistema democrático del país caribeño.

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, afirma que la decisión de Venezuela de presentar un escrito para retirarse del organismo no le ofrece libertad de consolidar una dictadura. Además prometió que todos los países que conforman la entidad trabajarán con la mirada puesta en el pueblo venezolano porque "se ha producido la violación de los derechos fundamentales de los ciudadanos, de la constitución y de las libertades fundamentales del pueblo", dejando hasta el momento decenas de víctimas fatales por represión policial.

Este supuesto golpe de Estado debe ser comprendido en el marco de una mayoría opositora en la Asamblea Nacional lo que ha producido, por parte del régimen, algunas medidas de dudosa constitucionalidad como la declaración de desacato a la Asamblea Nacional, producida por el TSJ; la suspensión arbitraria del Referendo Revocatorio y algunas decisiones de aparente carácter fraudulento tomadas por el mencionado tribunal y el Consejo Nacional Electoral.

Este cuadro de crisis institucional es preciso comprenderlo en un escenario económico desesperante para una población desabastecida de alimentos básicos, medicamentos y combustible que amenaza a convertirse, en un estallido social de grandes magnitudes. Es preciso sumar a este cuadro la violencia en las calles, la denuncia de escuadrones para estatales reprimiendo a mansalva y permanentes marchas cívicas de la oposición seguidas de violentas represiones policiales y militares

Por este motivo, repudiamos los actos de gobierno que menoscaban el estado de Derecho en Venezuela como también toda acción encaminada a evitar elecciones limpias y libres que puedan normalizar la mencionada situación. Exhortamos a que cesen todas las formas de violencia y que las partes en conflicto puedan reconstruir la democracia en Venezuela, un país que por su riqueza y capital humano, está destinado a liderar el progreso en la Región.

Por estas razones solicitamos a nuestros pares a aprobar el presente proyecto de declaración.

MIRIAM SUAREZ CHALLI
Diputada Provincial

NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial

SERGIO HERNAN MAS VARELA
Diputado Provincial